



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT: 360.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (ANTIGUO COUNTRY), COD.SUC (21), NO.PÓLIZA (21-44-101263217), ANEXO (0). Includes sub-table for FECHA EXPEDICIÓN and VIGENCIA DESDE.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (UNION TEMPORAL UNIDOS POR LOS NIÑOS DE BOGOTA), IDENTIFICACIÓN NIT: 901.137.024-4. Includes DIRECCIÓN and CIUDAD.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y - O ENTIDADES COMPRADORAS), IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2. Includes DIRECCIÓN and CIUDAD.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL CONTRATO LP-AG-153-2017 (PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LP-AG-153-2017) INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, ENSAMBLE Y DISTRIBUCION DE REFRIGERIOS ESCOLARES AL AMPARO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA Y LA PRESTACION DEL SERVICIO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES; (B) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LA SED SE VINCULA AL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA; Y (C) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, ENSAMBLE Y DISTRIBUCION DE REFRIGERIOS ESCOLARES POR PARTE DE LA SED.

SEGMENTO 5

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

Table with 4 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Rows include CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CALIDAD DEL SERVICIO.

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL : NOMBRE FUNDACION RED COLOMBIANA DE COMERCIALIZACION Y DESARROLLO C PETROCOMERCE S.A.S.

IDENTIFICACION PARTICIPACION 814003006-0 20.00 901016552-2 80.00

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Rad No.: 1201811000000017 Fecha Rad: 05/01/2018 - 14:21 Anexos: No Con Copla: No

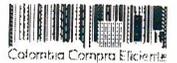


Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, FECHA LIMITE DE PAGO.

Table with 4 columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.), DISTRIBUCION DE SEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO).

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature of Manuel Sarmiento.



(415) 7709998021167 (8020) 11005118397190 (3900) 000014425406 (96) 20181227

REFERENCIA PAGO: 1100511839719-0

Handwritten signature: JUAN SILVA

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101263217, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de ENERO de 2018

21-44-101263217

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas